PATILAGO S. A.

AV. SAMBORONDON, KM 6.5 CC PLAZA LAGOS TOWN CENTER SAMBORONDON - EQUADOR

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria PATILAGO S. A. Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía PATILAGO S. A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en el local ubicado en el CC Plaza Lagos Town Center - Panoli, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de Diciembre del 2013.

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales y del Directorio, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.

PATILAGO S. A.

AV. SAMBORONDON, KM 6.5 CC PLAZA LAGOS TOWN CENTER SAMBORONDON - ECUADOR

Señalo que para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 De La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

De l análisis del Balance General por el terminado 31 de Diciembre de 2013, he comprobado éstos quardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado análisis y los pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido manejados de acuerdo a principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,

Handood Hernandez ING. LELY ARIAS MERO

COMISARIO

C.I.#090540879-5

Guayaquil, Abril 1 del 2.014